

Ordinario Sabado 27 de Enero de 1776

En la N. y M. D. Ciudad de Murcia y Sala

de las Casas de la Corte de ella, Sabado veinte y siete dia del mes de Enero de mill setecientos y setenta y seis; Don M. Alvaro

Senor en Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra, Asaver D. Lagun de Pareja y obre con Cavallero naestrante de la S. de Granada y Corredor de

esta Capital por un. D. Antonio Rocamora, D. Juan Thomas de Jumilla, D. Sarraso Campuzano y D. Juan Vozja

Fontes Rex. y D. Diego del Valle Diputado. D. Pedro de yendo D. Alberto Some D. Gregorio Cana

cota, D. Josef Davia Toral y D. Thomas Balibiera Jurado

Se leyeron las Notas del Cavildo Ordinario anteres; y la Ciudad quedo en su inte lio.

Tratose de arnegar las portunas a los peneros comertible postunas a los Comertible y encumplimiento de lo encargado a esta Ciudad, practica y costumbre de recutarlo en ve me santes dias; y habiendo conferido en el asunto resoluro lo siguiente.

- Que la libra del Arroz se venda a siete quartos.
- La de Pavamos de sabuco a siete.
- La de Pavamos de la tierra a cinco.
- La de Arichuelan de Olanda a siete.
- La de Arichuela del Pav a cinco.